



Compre los productos de
limpieza en su comercio amigo

www.fmradioreplica.com.ar
FM 95.5 REPUBLICA
Otra opción de radio

Las mujeres del fentanilo:
Nuevas mujeres corajes

Por Carlos del Frade Pág. 2



Regionalísimo 30

ANOS
1995 - 2025

Morteros Miércoles 10/12/25
Año N° 30 Edición Nro 1414

Serán juzgados directivos, gerente y una familia asociados entre sí, acusados por asociación ilícita e intermediación financiera y bursátil no autorizada agravada. El Tribunal Oral Federal N° 1 de la ciudad de Córdoba capital separó la causa en la que juzgará a varios imputados por haber realizado maniobras de intermediación financiera ilegal a través de una «cueva» de la causa por presunta defraudación millonaria en perjuicio de un empresario.



MUTUAL
Altos de Chipión

AYUDA ECONOMICA

IMPUESTOS

TURISMO

SEPELIO

Pág. 3

Festival
Migratorio de Aves

Morteros fue sede junto a Miramar y La Para. Conjugaron ciencia, cultura y turismo para revalorizar el Bajo de Ansenaza



Pág. 4



Pág. 9

TRANSPORTE

M&O
DISTRIBUCIONES

MORTEROS
CORDOBA

MORTEROS
VILLA MARIA

Servicio diario: encomienda - paquetería - trámites

3562 -619712

Servicios de Mudanzas (Consultar)

Por Carlos del Frade

(APE).- -La única utopía que tenemos es que haya justicia – dice una de las mujeres del fentanilo, esta nueva demostración de las mujeres coraje en la historia argentina. Las que siguen pariendo dignidad y reclamo de justicia a pesar del dolor insoportable de haber perdido un ser amado como consecuencia de un negocio multinacional cobijado por nichos de corrupción estatales y privados. El fentanilo no mata porque hay dioses malos sino porque hay un negocio legal e ilegal del producto. Así se inició la peor epidemia que hoy enfrenta Estados Unidos y que le sirve al presidente Trump para acusar indistintamente a China o a los hijos del Chapo Guzmán en lugar de reparar los negocios autorizados por el estado norteamericano a los laboratorios que crearon la demanda del opioide después de popularizar su ingesta.

Estas mujeres del fentanilo, estas nuevas mujeres coraje de la Argentina saqueada por la comisión de los intereses privados y los nichos de corrupción estatales, llegan incluso a pedir perdón ante un puñado de legisladoras y legisladores santafesinos que recién ahora las escuchan, tal como sucedió el Miércoles 10 de diciembre de 2025 en Santa Fe de la Vera Cruz, capital del segundo estado argentino.

Cincuenta y nueve personas murieron en Santa Fe, hasta el momento, víctimas del fentanilo contaminado vendido y comprado por sectores privados y estatales a laboratorios que ya habían presentado sus credenciales asesinas desde antes de 2016, cuando fue incendiado el establecimiento Apolo en la ciudad de Rosario, propiedad de los mismos delincuentes de guante blanco que luego abrieron HLB Pharma en la provincia de Buenos Aires y que además de esa droga vendían suero al casi sesenta por ciento de los efectores de salud del país. Negocios e impunidad. Las vidas humanas importan poco.

Las mujeres del fentanilo dicen que hay que despertar-

Las mujeres del fentanilo: nuevas mujeres coraje

Las mujeres del fentanilo: nuevas mujeres coraje de la Argentina saqueada por la comisión de los intereses privados y los nichos de corrupción estatales. Ellas dicen que hay que despertarse. Que a cualquiera le pueden inyectar veneno mientras no exista ningún tipo de control sobre lo que llegan a los brazos de las y los pacientes en hospitales o sanatorios.

se. Que a cualquiera le pueden inyectar veneno por cualquier motivo mientras no exista ningún tipo de control sobre lo que llegan a los brazos de las y los pacientes en hospitales o sanatorios.

Las mujeres del fentanilo reclaman humanidad. Los destrozos que sufrieron bordean hasta el delito del secuestro de quienes reclaman, gente que fue encerrada con llave en una oficina para no manifestarse contra los sanatorios donde murieron sus seres amados. Exigen que las autoridades políticas las reciban y que además marquen públicamente a los sanatorios que les mintieron en la cara, ignoraron sus reclamos y hasta le cobran 30 mil pesos por las copias de las historias clínicas. Larga historia política de los negocios de la salud privada, larga crónica de silencios y complicidades de sectores políticos y judiciales que trabajaron a favor de semejante poder. Uno de los ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ricardo Lorenzetti, sabe mucho de esta historia cuando era socio y abogado de las gerenciadoras de salud en tiempo del desguace del PAMI a favor de las familias de la salud privada en su Rafaela natal.

Las mujeres del fentanilo denuncian que hay alrededor de 50 mil ampollas dando vuelta por la Argentina. Que alguien las vendió, que alguien las compró, que están allí en el mercado clandestino que se va formando tal como sucedió en el imperio.

Las mujeres del fentanilo, atravesadas por un dolor tan profundo como el amor por sus seres queridos arrebatados, quieren que no se repitan estas muertes. Es posible que se equivoquen. Porque los negocios mafiosos que garantizan mucho dinero no sabe de dignidades y épicas de gente sencilla que jamás imaginó estar atravesando semejante vía crucis.

Pero allí están ellas, de pie, en carne viva, pidiendo un cachito de humanidad y algo de justicia. Es imprescindible acompañarlas, pedirles perdón y saber que en su dolor hay una fenomenal entrega a favor de una sociedad menos indiferente.

Fuente: Sesión de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, Miércoles 10 de diciembre de 2025 de la que participó el autor de esta nota.

Por Nicolas Schamne |

El episodio que sacudió la Casa Rosada el 26 de noviembre de 2025 fue mucho más que un inconveniente administrativo: fue la grieta que dejó ver el proyecto educativo más ambicioso —y más riesgoso— del oficialismo. Un documento interno, pensado para avanzar en silencio tras el recambio legislativo, apareció circulando dentro del propio espacio libertario. Y esa filtración, lejos de ser un accidente, funcionó como una radiografía involuntaria de un Gobierno que pretende rediseñar la educación pública como quien desmonta una vieja máquina sin manual ni red de contención.

Carolina Losada, representante del Senado en el Consejo de Mayo, terminó siendo la portavoz involuntaria del caos. Su frase —“hay filtraciones que no ayudan a lo que queremos construir”— no solo reflejó enojo, mostró el nervio central del plan: la velocidad propia de quien sabe que la discusión pública puede desacreditar lo que solo cierra si se negocia a puertas cerradas. El “acuerdo de confidencialidad” que mencionó, casi como un escudo, confirma algo más profundo: el Gobierno necesita silencio para avanzar en una reforma que difícilmente resistiría la luz del día.

El oficialismo pretendía presentar el proyecto cuando los números en el Congreso le resultaran más favorables. El mecanismo era simple: reuniones discretas, borradores intercambiados entre pocos actores y cero participación social. Pero la filtración desarmó la ingeniería política. El Ejecutivo decidió congelar el trabajo del Consejo de Mayo, un organismo que nació como vidriera del diálogo plural y terminó funcionando como un comité cerrado de afinidades libertarias.

Aquí aparece la primera señal de alerta: cuando una reforma que promete “libera” el sistema requiere secretismo, no estamos frente a una innovación, sino frente a un retroceso cuidadosamente empacado.

El corazón de los borradores filtrados es contundente: se deroga la Ley Nacional de Educación 26.206 y se habilita que cada escuela —estatal, privada o autogestionada— diseñe su propio programa pedagógico, su calendario, su modalidad de enseñanza e incluso sus mecanismos de con-

El experimento educativo libertario mostró su verdadero rostro

La filtración que desnudó al Gobierno con la fuga del borrador educativo no solo expuso una reforma planificada entre sombras, sino también la intención deliberada del Gobierno de transformar el sistema escolar argentino en un mercado sin reglas, donde cada familia queda librada a su suerte.

tratación docente.

No hay estándares mínimos. No hay piso común. No hay horizonte compartido.

Lo que queda es un mosaico de ofertas educativas que irán desde instituciones consolidadas hasta experimentos improvisados. Un país donde la trayectoria escolar dependerá más del código postal que de un derecho garantizado

por el Estado.

Es la metáfora perfecta del proyecto libertario: un país convertido en un mercado de opciones, donde “la libertad de elegir” oculta que muchos no tendrán nada para elegir.

La incorporación de la educación en casa y los modelos híbridos aparece presentada como una “ampliación de derechos”. Pero detrás se esconde una maniobra clara: la responsabilidad de garantizar aprendizajes se desplaza del Estado hacia las familias, que pasarán a sostener —económica, emocional y logística— lo que antes era un derecho colectivo.

En otras palabras: el Estado se retira y quienes puedan pagar cubrirán el vacío. Quienes no, quedarán atrapados en un sistema que formaliza la desigualdad.

La filtración no solo adelantó el contenido del proyecto; también dejó al descubierto el rumbo fiscal del Gobierno. La reforma escolar funciona como la pieza clave para reducir el gasto público en uno de los bienes más estratégicos del país: la educación pública, gratuita y de calidad, el motor histórico de movilidad social que permitió que Argentina no fuera solo un territorio, sino una comunidad con aspiraciones comunes.

Cuando se desfinancia la escuela, no se ajusta una partida: se recorta el futuro.

La filtración obligó al Gobierno a mostrar su jugada antes de tiempo. Ahora la sociedad conoce el verdadero alcance del experimento: un sistema educativo sin estructura común, sin responsabilidad estatal y sin protección para quienes más dependen de lo público.

Argentina está frente a una encrucijada. Podemos aceptar una reforma que convierte la educación en un bien transaccional o podemos defenderla como lo que siempre fue: el pacto social que iguala, integra y proyecta.

Si esta es la revolución educativa que propone el oficialismo, entonces es momento de encender las luces, abrir el debate y decidir si estamos dispuestos a entregar el futuro de nuestros hijos a las reglas de un mercado sin reglas.

La educación no se improvisa. Se construye con Estado, con planificación y con un horizonte colectivo. Lo demás es marketing. Y del marketing, como quedó demostrado, siempre se escapa la verdad.

Mutual Altos de Chipión

Estafadores serán juzgados por un tribunal federal

Fabio González, Oscar Larivey, Carlos Tomatis, Rodrigo Vincenti, Lucas Priotti, Delcar, Julio, Adrián y César Gorgerino irán al banquillo de los acusados por la estafa a ahorristas de la Mutual Altos de Chipión

Serán juzgados acusados por asociación ilícita e intermediación financiera y bursátil no autorizada agravada. La pena por este delito es de tres a diez años de prisión.

El Tribunal Oral Federal N° 1 de la ciudad de Córdoba capital separó la causa en la que juzgará a varios imputados por haber realizado maniobras de intermediación financiera ilegal a través de una «cueva» de la causa por presunta defraudación millonaria en perjuicio de un empresario.

Por Federico Noguera

(LaVoz) A través de un fallo unipersonal, el juez Julián Falcucci dejó sin efecto la acumulación, dispuesta por el Juzgado Federal de San Francisco, del expediente de la supuesta estafa denunciada en 2021 por el productor agropecuario Raúl Ramón Mathieu con el que fueron llevados a juicio acusados de la Asociación Mutual de Altos de Chipión informa La Voz en una nota de Federico Noguera, titulada, "La historia de la presunta estafa de U\$S 100 mil y la «cueva» de Altos de Chipión"

¿Presunta estafa contra el productor?

Mathieu denunció en la Justicia ordinaria haber sido inducido a vender 15 hectáreas de su propiedad, por 120 mil dólares, para saldar una deuda con la mutual, pero sin haber recibido el pago correspondiente. Apuntó directamente contra Lucas Martín Priotti, ex gerente de la mutual, y contra cuatro particulares como supuestos responsables.

El denunciante afirmó que Priotti era de su total confianza y fue quien le sugirió vender las tierras y consiguió a los compradores (los otros cuatro denunciados). Tras definir el precio de venta, dijo que Priotti se contactó con un abogado a cargo de la confección de los boletos de compraventa.

Al suscribir dos boletos de compraventa (uno por cinco hectáreas; el otro por 10), Mathieu relató que se consignó falsamente que en el acto de la firma se le entregaban U\$S 40.500 y U\$S 81.000. Sin embargo, denunció que nunca recibió un centavo y que tampoco se



La comunidad estafada por la banda que operaba en la cueva se movilizaba en los primeros tiempos

canceló la deuda millonaria que él tenía con la mutual.

Luego de la firma de los contratos, consultó a Priotti cómo había quedado la deuda, a lo que este le habría respondido que se quedara tranquilo, porque se había solucionado.

La Fiscalía de Morteros se declaró incompetente para investigar el hecho, al considerar que la presunta maniobra estaba vinculada al supuesto rol delictivo de Priotti en la mutual, que investigaba la Justicia federal.

El Juzgado de Morteros compartió la postura, se declaró incompetente y remitió la denuncia de Mathieu a la fiscal federal subrogante de San Francisco, María Schianni.

El Juzgado Federal de esa ciudad ordenó la acumulación de la causa de la denuncia de Mathieu a la de la presunta intermediación financiera ilegal. Pero el Tribunal Oral Federal N° 1 consideró que, si bien el denunciante mencionó a Priotti, este no habría actuado de manera irregular como gerente de la mutual, sino como persona de confianza de Mathieu.

Sostuvo, además, que los otros cuatro denunciados no tienen vinculación con la «cueva» ni fueron indagados y que los hechos no pue-

den entenderse como intermediación o defraudación (como los investigados por el fuero federal) por ser diferentes en modalidad, tiempo y lugar.

De esta forma, dejó sin efecto la acumulación de ambas causas, por lo que la original se juzgará en Córdoba capital.

Cuál es la sospecha sobre la «cueva»

En la causa por la supuesta asociación ilícita e intermediación financiera y bursátil no autorizada agravada, elevada a juicio en febrero, la fiscal Schianni acusó a Priotti de haber conformado y liderado una banda delictiva en 2019, en complicidad con otros ocho sospechosos.

Bajo el mando de Priotti, habrían participado de las maniobras Fabio Gabriel González (presidente de la mutual), Oscar Alfredo Larivey (tesorero), Carlos Alberto Tomatis (secretario), Rodrigo Martín Vincenti (contador) y los socios Delcar Miguel Gorgerino, Julio César Gorgerino, Adrián Juan Gorgerino y César Bartolomé Gorgerino.

Desde la mutual, habrían tomado depósitos de ahorristas de forma habitual y masiva mediante el

frecimiento de servicios de cajas de ahorro, cuentas corriente, plazos fijos simulados bajo contratos de mutuo por cientos de miles de dólares o mediante «ahorro a término», cambio de moneda y cobro de servicios e impuestos.

La particularidad estaba dada en que Priotti no sólo era gerente de la mutual, sino además accionista, representante y autoridad de Lubricentro El Sitio SA y accionista de Delcar Gorgerino, Julio César Gorgerino, Adrián Juan Gorgerino, Lucas Priotti y Larivey SH. A su vez, cumplía funciones como gerente de esas empresas que, en mayor medida, pertenecían a los integrantes de los Gorgerino.

En la práctica, los ahorristas colocaban su dinero o valores en un plazo fijo («a término») a un altísimo interés, a devolver en pesos o dólares, según el cliente. Debido a que la tasa era excesivamente superior a la establecida por el Banco Nación, para la fiscal constituye un claro indicio relativo a las maniobras de intermediación ilegal.

Las operaciones se documentaban físicamente por triplicado, ya que se creaba un comprobante para la caja, otro para el cliente y un tercero para archivar. Pero los investigadores determinaron que, si bien

entregaban el ticket al cliente por el monto depositado, el comprobante luego era dado de baja del sistema informático.

Eso habría permitido a Priotti desplegar una doble contabilidad y registro de las operaciones de la mutual, como así también el alta y la posterior anulación de algunas de ellas para no dejar rastros de las maniobras. Para eso se utilizaron discos duros externos, a fin de ocultar los movimientos.

Una vez obtenido el dinero y/o valores de los ahorristas, Priotti, con conocimiento de las autoridades de la mutual, habría ordenado a los empleados de la «cueva» depositar los millonarios fondos (él tenía acceso y disponibilidad del dinero) en las cuentas de los Gorgerino, para pagar descubiertos bancarios.

De esta forma, el dinero captado a los ahorristas habría sido redirigido a las compañías de Delcar, Julio, Adrián y Juan Gorgerino (accionistas y administradores de ellas), con quienes Priotti mantenía un vínculo «de hermanos».

La sinergia entre la mutual y las empresas de los Gorgerino habría sido tal que hasta los empleados de la «cueva» se sentían empleados de ambos lados del «mostrador». «Siento que tres días a la semana soy empleado de Gorgerino y dos de la mutual», declaró uno.

Tales fondos habrían sido destinados a la compraventa de inmuebles, maquinarias e insumos agrícolas, ganado y divisas, cubrir giros en descubierto de cuentas bancarias de terceros y otorgar préstamos a terceros (mutuos), entre otras cuestiones.

Estas operaciones se habrían realizado a pesar de que la mutual no estaba autorizada por el Banco Central ni otros organismos oficiales (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social –Inaes-) para realizar intermediación habitual y de que la actividad no se concedía con el objeto social para el que había sido creada, según advirtió la Unidad de Información Financiera (UIF).

Para disimular precisamente las operaciones fuera del marco lí-

Sigue en Pág 9

Regionalísimo
Una página abierta a las expresiones regionales

Pasaron 30 años desde aquel enero de 1995 cuando la primera edición de Regionalísimo se posicionó en las calles. Gracias a todas y todos por hacer que lleguemos hasta acá. Con el mismo compromiso nos renovamos para seguir escribiendo capítulos de la historia regional.

30 AÑOS 1995 - 2025

la segunda
SEGUROS

Asesores de seguros

Adrián Comba
España y San Martín
3562 412282

Viviana Chicola
Italia 625
3562 543537



Morteros fue sede del Festival de Aves

Ciencia, cultura y turismo para revalorizar el Bajo de Ansenuza

La Municipalidad de Morteros llevó adelante una nueva edición del Festival Migratorio de Aves, un encuentro educativo, científico y turístico que reafirma el rol de la ciudad dentro del corredor ambiental que integran la Reserva Provincial y el Parque Nacional Ansenuza.

A pesar de las condiciones climáticas, el festival se desarrolló con muy buena participación y permitió seguir promoviendo el valor ambiental del Bajo de Morteros, un ecosistema destacado por su biodiversidad y su importancia dentro del humedal Ansenuza.

Las actividades iniciaron en el Bajo, donde se realizaron jornadas de observación de aves, recorridos guiados y talleres técnicos junto a especialistas, investigadores y una delegación internacional dedicada al estudio de la migración. Más tarde, la comitiva fue recibida en Casa Boero, donde se desarrolló un intercambio cultural que incluyó la presencia de Ojo Producciones y una propuesta gastronómica a cargo de las campeonas argentinas del asado, Silvana Pineda y Filomena Ferreyra. En este espacio también se presentó una muestra fotográfica de Áfona.

Por la tarde, en la Biblioteca Popular, se llevaron adelante charlas abiertas al público con referentes de la conservación y la investigación ambiental, donde se abordaron temas vinculados a la protección de aves migratorias, el valor del humedal y la planificación territorial sostenible. Las actividades recreativas y la feria previstas en el Parque Central debieron suspenderse por el clima.



El intendente Sebastián Demarchi destacó la importancia de que Morteros continúe integrando iniciativas que combinan ciencia, educación y turismo. En la misma línea, el director de Turismo, Luciano Smut, señaló que el festival consolida a la ciudad como un punto estratégico para el turismo alternativo, científico y de naturaleza.

La Municipalidad agradece a Aves Argentinas, Fundación Líderes de Ansenuza, instituciones locales y a todas las personas que participaron de esta edición, que contribuye a fortalecer la identidad ambiental, cultural y turística de Morteros.

Encendido del Paseo Navideño

La Municipalidad de Morteros dejó formalmente inaugurado el Paseo Navideño en la plaza San Martín, un espacio especialmente preparado para el disfrute de las familias durante estas fiestas.

El acto de apertura contó con la participación de la batucada Reyes de Samba, que acompañó el inicio de la propuesta. Sin embargo, debido a la inestabilidad climática registrada en las últimas horas, la feria y las actividades complementarias fueron reprogramadas y se realizarán el próximo fin de semana.

Aun así, la plaza ya se encuentra totalmente iluminada y ornamentada con motivos navideños, ofreciendo a los vecinos y vecinas un recorrido para disfrutar de la temporada festiva. La Municipalidad invita a la comunidad a acercarse y vivir este nuevo espacio de encuentro.

Código Municipal de Derechos de las Personas con Discapacidad

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, este 3 de diciembre la Municipalidad de Morteros presentó oficialmente el Código Municipal de los Derechos de las Personas con Discapacidad (Co.Mun.Dis), un instrumento que reconoce, protege y garantiza el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, además de orientar las políticas locales de inclusión y accesibilidad en la ciudad.

Durante el encuentro, también se dio a conocer la primera etapa de la cartelería accesible que será instalada en el nuevo Centro de Atención al Ciudadano. Esta señalética fue diseñada bajo criterios de accesibilidad universal, incorporando Braille, pictogramas y elementos de fácil lectura, con el objetivo de mejorar la orientación y promover mayor autonomía para todas las personas.

El intendente Sebastián Demarchi destacó la importancia de contar con un marco legal actualizado, que refuerce el compromiso y la responsabilidad del Estado municipal, pero también el trabajo conjunto de instituciones, organizaciones y vecinos. Subrayó que el objetivo de la gestión es que la inclusión no sea solo un discurso, sino una forma de hacer ciudad.

Esta iniciativa se enmarca en el compromiso de la Municipalidad de Morteros de avanzar hacia una ciudad más inclusiva, accesible y respetuosa de los derechos de toda la comunidad.

Olimpiadas de Fluidez y Comprensión Lectora

Se realizó la última jornada de la instancia local de las Olimpiadas Municipales de Fluidez y Comprensión Lectora «Lectores en Acción», un programa impulsado por la Municipalidad de Morteros para fortalecer las habilidades lectoras de estudiantes de la ciudad.

En esta etapa participaron los tres cursos finalistas que obtuvieron los mejores puntajes en las evaluaciones previas: 3ºA del Colegio Cristo Rey, 3ºC del Centro Educativo Dalmacio Vélez Sársfield y 3ºB del Colegio Cristo Rey.

Durante la jornada, los estudiantes realizaron diversas actividades diseñadas para medir de manera integral su desempeño lector. Las pruebas estuvieron divididas en tres ejes principales: Velocidad lectora, Comprensión de textos, Lectura individual: velocidad, entonación y pausas.

Esta instancia culmina el proceso de evaluación del programa municipal, que permitirá definir a los cursos ganadores de este año.

En los próximos días se darán a conocer los resultados del primer, segundo y tercer puesto, y se realizará la correspondiente entrega de premios.

La Municipalidad felicita a todas las escuelas por su participación y compromiso con esta propuesta educativa.

Viaje Social de Adultos Mayores

Un grupo de 35 Adultos Mayores de nuestra ciudad inició este jueves su viaje social a la ciudad de Alta Gracia, organizado por la Secretaría General de Desarrollo Social de la Provincia, junto a la Oficina del Adulto Mayor y la Secretaría de Políticas Sociales de la Municipalidad de Morteros. La propuesta se desarrollará del 5 al 8 de diciembre, en el marco de las acciones destinadas a promover el bienestar y la participación activa de las personas mayores.

Durante su estadía en el Complejo José María Paz, los Adultos Mayores disfrutarán de diversas actividades recreativas y momentos de espaciamiento, pensados para fortalecer los vínculos, la socialización y el disfrute.

La Municipalidad de Morteros destaca la importancia de estas iniciativas que acompañan y contienen a nuestros adultos mayores, impulsando espacios de encuentro y experiencias enriquecedoras para toda la comunidad.



COOPTEL
con vos, desde siempre

TELEVISIÓN

WIFI

TELEFONÍA

WIFI
mesh

CONTRATALO al 3562 670000

Biblioteca Popular Cultura y Progreso

Inicia ciclo del club de lectura



El ciclo club de lectura para compartir historias y miradas lleva a cabo la Biblioteca Popular Cultura y Progreso de Morteros. El mismo inicia este miércoles 10 a las 20,30

El Club de Lectura, un espacio pensado para disfrutar de la literatura, compartir experiencias lectoras y encontrarse con otros amantes de los libros lanza la Biblioteca Popular Cultura y Progreso de Morteros

El ciclo del club de lectura dirigido a personas mayores de edad interesadas en leer, dialogar y disfrutar de un buen momento, comien-

za este miércoles 10 a las 20,30 en la sede de la entidad con la lectura del libro «El fino arte de crear monstruos» de Silvana Vogt con modalidad presencial debiendo inscribirse de manera previa sin costo.

Previo a cada encuentro, las personas inscriptas leerán la lectura sugerida, y luego se reunirán para conversar sobre la autora o autor de la obra, su contexto y los aspectos más relevantes del texto. Será un momento para intercambiar opiniones, sumar interpretaciones y enriquecerse con los aportes del resto de los participantes.

Suoem Morteros

Apabullante triunfo del oficialismo

El oficialismo obtuvo casi el 70 % del apoyo en las elecciones para la renovación del consejo directivo del Sindicato de Empleados Municipales de Morteros con una participación de cerca del 90 % de los afiliados

La lista celeste «Sigamos avanzando con el cambio» renovó la confianza de los afiliados del Sindicato de Empleados Municipales de Morteros al obtener la lista encabezada por Cesar Sebastián Suárez 102 votos el 67,54 % frente a 48, el 31,78 % adhesiones de la lista Verde encabezada por Amado Báez, mientras que un voto el 0,68% fue anulado. Se encontraban habilitados 168 afiliados de los cuales concursaron a las urnas 151 el 89,88 %

César Suárez, encabezará la próxima gestión reemplazando a Fabián Pérez quien ocupará la secretaría adjunta acompañados por un grupo de trabajadoras y trabajadores que representan las distintas áreas del municipio, quien al conocer el resultado señaló que es el resultado de los cuatro años de trabajo desarrollados por la conducción de Fabián Pérez, comprometiéndose a seguir

trabajando en la misma línea por mayor crecimiento.

El derrotado Amado Baez reconoció no recibir el apoyo de las y los afiliados, asumiendo la dura derrota, pero sin dejar de cuestionar a la lista ganadora señalándola como responsable de los bajos salarios que perciben los empleados municipales.

Remate de Abasto

JUEVES
11 de Diciembre
10 hs.

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MORTEROS LTDA

CoopMorteros y Centro Comercial

Eficiencia energética para fortalecer la economía y sostenibilidad

Comprometidos con el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental de la ciudad, CoopMorteros y el Centro Comercial e Industrial y de la propiedad de Morteros, reafirman el compromiso con los comercios locales a través del Programa de Eficiencia Energética para Comercios e Industrias.

Desde su implementación hace un año, esta colaboración estratégica busca acompañar a los comercios locales en la optimización de sus instalaciones, transformando el modo en que operan para lograr una mayor eficiencia y competitividad.

Un Aliado Estratégico para el Tejido Comercial

El programa de eficiencia energética responde a una necesidad clave del sector productivo local, ofreciendo soluciones concretas con un triple impacto positivo. Reducción de Costos Operativos: Al optimizar el consumo de energía, la iniciativa impacta directamente en la economía de los comercios y las industrias, mejorando su rentabilidad.

Mejora de la Competitividad: Un menor costo energético fortalece el tejido comercial, permitiendo a los negocios locales competir en mejores condiciones y promoción de la Sostenibilidad con el fomento de prácticas de consumo responsable contribuye al cuidado del medio ambiente, construyendo un Morteros más consciente y ecológico.

«En CoopMorteros, creemos firmemente en el poder de la colaboración para el crecimiento de nuestra comunidad. Este progra-



ma es una prueba de que, trabajando junto al Centro Comercial, podemos ofrecer herramientas de valor que beneficiarán directamente la economía local y nuestro futuro sostenible.» Destacó el secretario de consejo José Vivas.

Asesoramiento

La columna vertebral del programa es el equipo técnico, especializado en mediciones y optimización energética. Este equipo brinda asesoramiento y apoyo gratuito a los participantes, identificando oportunidades de mejora e implementando medidas que permitan a los comercios optimizar su consumo de energía de manera efectiva.

La iniciativa reafirma el compromiso de ambas instituciones con la prosperidad

beneficia tanto al sector productivo como a la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Quienes quieran ser parte del programa de eficiencia y recibir el asesoramiento gratuito, pueden acceder a <https://eficienciaenergeticamorteros.com/> o comunicarse con el CCIP vía WhatsApp al 3562-523053

Un Compromiso por la Inclusión

En un acto realizado en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, importantes instituciones de Morteros formalizaron un acuerdo de colaboración destinado a fortalecer y acompañar la labor del Taller Protegido Castillo Azul.

El convenio fue suscripto por CoopMorteros, las mutuales de Tiro Federal y Deportivo Morteros, Asociación Mutual 9 de Julio y la Mutual Sportivo San Jorge y MilMar. Esta alianza representa un compromiso colectivo del sector con la inclusión y el desarrollo de las personas con discapacidad en nuestra comunidad.

El Taller Protegido Castillo Azul realiza una labor fundamental al proporcionar un espacio de formación, producción y contención para jóvenes y adultos con discapacidad, promoviendo su autonomía y valor social.

El acuerdo firmado tiene como objetivo principal brindar apoyo a la institución, asegurando la continuidad y expansión de sus programas.

Las instituciones reafirman su convicción de que la unión de esfuerzos es la mejor vía para construir una comunidad más justa, inclusiva y equitativa para todos sus miembros.



COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MORTEROS LTDA



www.coagm.com.ar

A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.

Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.

CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO

6 **Regionalísimo**
Miércoles 10 de diciembre de 2015

Regionales

Colonia Vignaud

Inauguraron el Centro de Salud, pavimentación, iluminación y mural



La remodelación y ampliación del Centro de Salud Municipal de Colonia Vignaud quedó inaugurado, donde además habilitaron dos nuevas cuadras pavimentadas junto a la iluminación y presentaron un mural alusivo a las mujeres emprendedoras.

A través de un acto quedó inaugurada la obra del Centro de Salud Municipal encabezado por la intendenta Evangelina Vigna y la secretaria de sa-

lud Sandra Alesso acompañadas por autoridades de la región, representantes institucionales y la comunidad en cuyo transcurso reconocieron los 30 años de trabajo en la atención de la salud del Dr. Carlos Gaido.

La Secretaría de Salud fue la encargada de abrir los discursos expresando que el Centro de Salud, «es la puerta de entrada al sistema, es la institución de salud más próxima

a las personas, es donde cada paciente recibe un enfoque integral»

Al indicar que entienden que la salud no es solo curar, sino prevenir se refirió a los proyectos locales y programas provincial y nacional para la promoción, prevención, cura, rehabilitación y atención de cuidados paliativos.

Al agradecer y presentar al equipo de trabajo en clínica médica, pediatría, ginecología, enfermería, laboratorio químico, trabajo social, psicología, odontología, psicopedagogía, nutrición y kinesiología, administrativo y maestranza, resaltó que trabajan sosteniendo que «la salud es un derecho y un bien común»

Concluyó convocando a construir «juntos una comunidad saludable y equitativa porque la salud de uno, es la salud de todos»

Un pilar de la justicia social

La intendenta municipal Evangelina Vigna al destacar la significancia de este día, «no solo por inaugurar la renova-

ción de este edificio, sino que significa apertura a más oportunidades, a mayor dignidad y a mayor bienestar para nuestra comunidad»

«Para la gestión municipal la salud no es un privilegio para unos pocos, sino un derecho esencial, un pilar en el cual se construye la justicia social y cuando el Estado decide invertir en prevención, infraestructura, profesionales lo que hace es reafirmar ese derecho con hechos»

En otro tramo sostuvo que las instalaciones son el caparazón, considerando que lo más importante es lo que ocurre en su interior con profesionales que ponen «el alma y el corazón para escuchar, acompañar, prevenir y curar. Un lugar donde no hay distinción, sino atención igualitaria»

Finalmente agradeció a todos los que hicieron posible la realización de las obras, a las instituciones que hicieron aportes para la compra de equipamiento para mejorar la prestación de los servicios, al gobierno provincial que aportó recursos para la obra. «Espero que este lugar siga siendo un

lugar de encuentros y de sana-
ción»

La coordinadora sanitaria de los Departamentos San Justo y Río Primero Dra. Elisa Carrizo, en representación del gobernador y el ministro de salud destacó el trabajo profesional que realizan para ayudar y aliviar no solo al doliente, sino a la familia.

«Nosotros queremos cambiar el concepto donde la gente no solo venga al centro de salud a curarse, sino también a prevenimos para no tener esa dolencia que nos entristece a todos y genera un costo muy importante» señaló al hacer referencias a las políticas de salud, destacando al mismo tiempo el crecimiento que tuvo Colonia Vignaud en especialidades y servicios.

El Dr Carlos Gaido desde hace 30 años todas las semanas atiende en el Centro de Salud de Colonia Vignaud, por lo que al ser reconocido por las



autoridades municipales, comenzó recordando que empezó en una habitación pequeña y destacó que esta obra «marca lo pujante, lo responsable que han sido todos, desde quien la han conducido hasta quienes la habitan. Para mí es un privilegio compartir estos 30 años, donde coseche muchos amigos» cerraba mientras agradecía a toda la comunidad.

La bendición sacerdotal y pastoral del Centro de Salud Municipal prosiguiendo con el tradicional corte de cintas en el edificio y al mismo tiempo presentaron dos cuadras sobre Bv 25 de Mayo adoquinadas con su nueva iluminación

La presentación de un mural que visibiliza el trabajo de las mujeres emprendedoras de la localidad como acción del fortalecimiento de vínculos y el recorrido por las remodeladas instalaciones cerraron el acto para terminar compartiendo un momento de fraternidad con exquisitas comidas saladas y dulces elaboradas por el grupo de mujeres emprendedoras, las que al mismo tiempo se encargaron de brindar el servicio de atención

Plan Local de Acción Climática
Colonia Vignaud 2023-2030

✓ Primera Reserva Natural Urbana de la región Ansenuza
✓ Recuperación del 80 % de los residuos sólidos
✓ Arbolado urbano nativo con herbáceas y arbustivas
✓ Aprovechamiento de la energía solar
✓ Reservorio de agua de lluvia para ahorro de agua potable
✓ Iluminación eficiente con 90 % de iluminación LED
✓ Concientización movilidad sostenible
✓ Reducción en la jerarquización de riesgos
✓ Buenas prácticas agrícolas

Municipalidad de Colonia Vignaud
Agente de cambio en la acción climática

Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático
Interga Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía

AMBIENTE
COLONIA VIGNAUD

ESCUCHA LA FM 93.7 LA BASE
JA 93.7 BASE
WWW.LABASECOMPLEJO.COM.AR
Estamos en canal 653

CHACABUCO 100 - MORTEROS - CBA.
3562 669899
FIJO: (3562) 405440

MORELLO
Farmacia - Perfumería
Promociones- Descuentos Especiales
Fragancias, Bijouterie, Carteras, Regalos
Italia 858 Te. (03562) 422411 - Morteros

Asociación Bancaria
La Bancaria NUESTRO SINDICATO
POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO, POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!
SECCIONAL SAN FRANCISCO

Freyre

60° Fiesta Nacional del Sorgo y 5° festival Quiero Freyre

La 60^a edición de la Fiesta Nacional del Sorgo y la 5^a del «Quiero Freyre» se lleva a cabo este domingo 14 de diciembre en plaza Manuel Belgrano

La 60^a Fiesta Nacional del Sorgo y 5^o festival Quiero Freyre organizado por Club Atlético 9 de Julio Olímpico y Municipalidad de Freyre con participación de instituciones tendrá lugar el domingo 14 de diciembre desde las 17 con una feria de emprendedores locales y de la región, mientras que a las 19,30 inicia el show con el talento local de Jona Toledo, Marina González, Sendero



Jona Toledo, artista freyrense reconocido a nivel nacional será un protagonista principal

Folk, Ceibo y cierre cuartero con Magui Olave con

entrada gratis, solo deberán llevar su reposera para vivir plenamente la fiesta popular

El evento tendrá como entorno el emblemático reloj de la plaza Manuel Belgrano rendirá homenaje a los pioneros y continuadores desde 1965 de la Fiesta Nacional del Sorgo en la que además habrá maquinas antiguas y actuales para mostrar el proceso tecnológico en la actividad agropecuaria, en la que además la feria de emprendedores será un espacio para mostrar el esfuerzo productivo de la comunidad para impulsar la generación de trabajo local

«Son 60 años de esta fiesta tradicional de Freyre, gracias al apoyo del municipio junto con ellos podemos festejar los 60 años de la Fiesta Nacional del Sorgo junto a los cinco años del Quiero Freyre» indicó Andrés Trossero presidente de Club 9 de Julio Olímpico, quien al mismo tiempo señaló que se propusieron con el intendente reunir a la familia para rendir homenaje al hombre de campo y al trabajo.

Por su parte el intendente Germán Baldo puso de manifiesto que integran a las dos fiestas con el propósito de generar un evento de im-

Brinkmann

Celebraron el centenario del primer gobierno municipal

Celebraron el centenario de la creación del primer gobierno municipal con un acto comunitario junto a ex intendentes y actuales autoridades municipales

El acto en que entregaron plaquetas a familiares del primer intendente Agustín Zampol y a ex intendentes en reconocimiento a la tarea realizada por la vida política, social y cultural de la ciudad, inauguraron las obras de remodelación del ingreso y planta alta del municipio junto a la nueva galería de intendentes.

Además en el mismo hubo palabras del intendente Mauricio Actis quien destacó la importancia del Estado municipal como tutor del crecimiento comunitario, destacando que «estos cien años fueron de construcción y raíces, los que vienen serán de expansión y oportunidades. Brinkmann es una ciudad que crece, que sueña y que avanza».

21años del Archivo Histórico Municipal

Con la presentación de la segunda edición de la Revista «Trama y Memoria», el Archivo Histórico Municipal celebró su 21º Aniversario.



Además, se llevó a cabo el cierre del Proyecto «Preservación de la Lengua Piemontesa», desarrollado en conjunto con la Asociación Familia Piemontesa de Brinkmann con el objetivo de poner en valor la lengua y la memoria cultural de una comunidad que es parte esencial de las raíces de la ciudad.



Evite posibles accidentes... CONTROLE SU VEHÍCULO

iTV Plan Nacional de Seguridad Vial

PROVIAL Inspección Técnica Vehicular

Reserve su turno al Tel (03562) 403430 y disfrute de su viaje con toda seguridad

MORTEROS Coria - Esperanza - Santiago del Estero

Inauguraron espacio cultural y remodelación de plazoleta



Inauguraron el espacio cultural «Elida Roggero» y las obras de puesta en valor de la plazoleta José Hernández

Al concretar el acto de inauguración del espacio cultural «Elida Roggero» y las obras de puesta en valor de la plazoleta José Hernández concretaron la muestra cierre de actividades de los talleres culturales municipales con la entrega de certifi-

cados.

«Unidos a nuestros vecinos y vecinas, acompañados por miembros de la familia de Elida Roggero, estamos realizando un aporte enorme para la cultura, la recreación y el encuentro de todo nuestro pueblo, para seguir fortaleciendo los espacios donde Freyre crece, se encuentra y se emociona» manifestó el intendente Germán Baldo

portancia mediante la unidad de esfuerzos y recursos, manifestando que «La gente no la está pasando bien, queremos dar un poco de alegría y felicidad en un año duro para todos en una celebración donde podamos juntarnos toda la región, que ten-

ga la posibilidad de apreciar a estos artistas y que no tenga que poner dinero. Es una forma de devolver sus aportes en algo para todos, para festejar, despedir el año, para terminar un año duro para todos, recompensando a toda la comunidad de Freyre».

¡AVISO IMPORTANTE!

ATENCIÓN VECINOS:

A partir del lunes 3 de noviembre, la Oficina de Tránsito funcionará en el Edificio Municipal.

Te esperamos en la nueva ubicación para realizar tus trámites.

FREYRE MUNICIPALIDAD

Marcos Quaglino asumió en el Consejo Directivo del la Asociación Bancaria

Marcos Quaglino en representación de la Bancaria San Francisco asumió como integrante del Consejo Directivo Nacional encabezado por Sergio Palazzo

Las autoridades electas por los afiliados y afiliadas a la bancaria entidad gremial que representa a trabajadores y trabajadoras bancarias fueron puestas en funciones para la conducción del sindicato para el período 2025-2029.

El Secretario General de la Seccional San Francisco Marcos Quaglino fue uno de los miembros que fueron proclamados, en una ceremonia realizada en el histórico edificio del ex Banco de Italia, un espacio profundamente ligado a la historia del gremio y del movimiento bancario argentino.

La comisión directiva de



Marcos Quaglino y Sergio Palazzo

la Asociación Bancaria en Argentina asumió un nuevo mandato recientemente, con Sergio Palazzo renovando como Secretario General Nacional y fortaleciendo la representación federal con la inclusión de figuras como Marcos «Tato» Quaglino en el Consejo Directivo Nacio-

nal, en un acto cargado de unidad y defensa de los de-

rechos de los trabajadores bancarios, destacando el compromiso gremial.

«Estos cuatro años van a ser de lucha de confrontación, de defender a los trabajadores y trabajadoras, de demostrar con hechos, lo que decimos, escribimos y prometemos. Fuerza compañeros, por cuatro años de lucha, por cuatro años de resistencia, a construir victorias y a construir derechos en la Argentina», expresó el Secretario General Sergio Palazzo al asumir un nuevo mandato dentro de la organización gremial

Colonia Rosa

Estudiantes con proyecto de cine

El tercer proyecto anual desde las áreas artísticas de jornada ampliada y turno tarde de la escuela Almafuerte de Colonia Rosa

Bajo la denominación «El

cine está en acción» haciendo foco en el lenguaje cinematográfico y en su aplicación didáctica, proyectando películas, intentando ofrecer una diversidad filmica cerraron el tercer

Suardi

Carteles para disminuir barreras



Colocaron carteles con tableros de comunicación aumentativa y alternativa en el día Internacional de las Personas con Discapacidad

Fueron presentados en diferentes espacios públicos de la ciudad de Suardi -Plaza San Martín, Plazaleta Manuel Belgrano, Plaza de la Mujer y Parque Municipal- cartelería de comunicación aumentativa y alternativa, pensada para aque-

llas personas con desafíos en la comunicación y el lenguaje. Estos apoyos visuales a través de imágenes permiten disminuir las barreras que limitan la comunicación y se transforman en una herramienta importante para «decir y ser escuchados».

El próximo año, colocarán estos dispositivos en distintas instituciones educativas de la localidad.

proyecto anual presentándolo ante la comunidad.

«La idea surgió también como una reflexión del especial momento que se vive en la educación, en el que se actualizan continuamente los recursos utilizados y en el que

se insta a participar de lleno en programas de acercamiento a las nuevas tecnologías. Además fomentar la creatividad, la colaboración, el pensamiento crítico y la expresión de los estudiantes» señalaron desde la institución educativa

Sunchales

Ganó el oro en olímpiadas de química



El joven estudiante fue reconocido por el Concejo Municipal

El sunchalense Lucas Montini se quedó con el Oro en la Olimpiada Argentina de Química. Es estudiante del Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior (Ices)

El estudiante sunchalense que cursa el cuarto año del

nivel secundario recibió el máximo galardón en el nivel 2 en la edición 35º de la competencia desarrollada en Villa Giardino entre 315 participantes provenientes de 92 instituciones educativas del país.

Devoto

Red de Archivos Históricos del Noreste Cordobés

Cerraron actividades y trazaron lineamientos para el próximo año

El encuentro de cierre de año concretó la Red de Archivos Históricos del Noreste Cordobés en Devoto con la participación de representantes de distintas poblaciones integrantes

Los integrantes de los archivos históricos de 25 localidades que integran la Red de Archivos Históricos del Noreste Cordobés se reunieron en Devoto con el propósito de dar cierre a las actividades de este año y al mismo tiempo establecieron pautas para el desarrollo de actividades para el año ve-



nidero.

Además de compartir información acerca de los hechos concretados durante el año y realizar la evaluación final de las actividades junto al trazado de objetivos

para el próximo estuvieron en el archivo histórico de Devoto en la nueva sala de reuniones, donde observaron la muestra de los festejos del cincuentenario de Devoto, además visitaron los

monumentos de la Plaza San Martín y el edificio del salón Cosmopolita y el cementerio para poner en valor el legado de destacados escultores vinculados a la historia regional.

La actividad cerró con un refrigerio con los buenos deseos y el compromiso de seguir integrando la historia de los departamentos San Justo y Río Primero.

La Red de Archivos Históricos del Noreste Cordobés trabaja en el intercambio de información y documentación, como así también realizan investigaciones conjuntas con el propósito de recuperar y preservar la historia.

CRUCERO COSTA FAVOLOSA

Bueno Aires, Montevideo, Camboriu, Ilhabela, Río de Janeiro, Ilha Grande.

Salida: 30 de ENERO 2026

Salida grupal desde San Fco.-10 días/09 noches-Co-
midas a bordo incluidas-Asistencia al viajero-Co-
ordinador acompañante.

Precio por persona: U\$D 1.750.-



MUTUAL TFDM
DEPARTAMENTO TURISMO
Tel. 03562 402300
Cel. 3562 436829
E-mail: turismo2@mutualdeltiro.com.ar

FLORIANÓPOLIS

Salida: ENERO 2026
Aéreos-Traslados—07 noches de alojam. frente al mar
c/desay.-Asistencia médica.

Precio por persona: desde U\$D 990+imp.-

Vos escribí, nosotros nos encargamos de publicar

Editamos tu libro

Desde el principio al fin acompañamos todo el proceso

- | | |
|-------------------------|------------------------------------|
| ▷ Diseño | ▷ Impresión en pequeñas cantidades |
| ▷ Maquetación | ▷ Organización de presentación |
| ▷ Trámites legales ISBN | ▷ Publicidad sin cargo |
| ▷ Derecho del autor | ▷ Ventas en la región |

Consulta y pedí tu presupuesto

3562 - 410481

miguelpeiretti@gmail.com



Cuestionan las tasas que cobran los municipios por guías de hacienda

Las tasas por traslado de ganado que cobran los municipios son cuestionadas por organizaciones del campo al sostener que el municipio no brinda ningún servicio. Colonia Ca-roya y Bell Ville eliminaron las mismas.

Los municipios cobran una tasa para la emisión de las guías de hacienda por el traslado de animales, lo

que viene siendo cuestionado por considerar que no brindan ningún tipo de servicios para el movimiento de la hacienda.

Esta tasa había surgido para compensar los daños causados por el arreo de ganado en caminos rurales, pero los sistemas fueron cambiando y el mantenimiento de los caminos está cargo de la provincia

donde el productor aporta a través del impuesto inmobiliario y con aportes a los consorcios camineros que son quienes ejecutan los trabajos, mientras que el municipio no brinda ninguna contraprestación por lo que percibe, argumentan al considerar que deben ser eliminadas por no contar con ninguna justificación su cobro, señalando además que en la actuali-

dad el trámite se realiza por autogestión, por lo que anticipan que podrían iniciar juicios si lo siguen cobrando.

Señalan que la totalidad de los municipios de Córdoba perciben más de 13 mil millones de pesos en concepto de guías de hacienda sin brindar ningún servicio, cuando las mismas deben ser pagadas cuando se recibe un servicio directo.

Indican que la Corte Suprema de Justicia de la Nación definió que las tasas responden a una «concreta, efectiva e individualizada prestación de un servicio». Su importe debe fijarse en función de los costos de ese servicio, siendo el municipio quien debe probar la prestación del servicio.

Los municipios de Colonia Ca-roya y Bell Ville anunciaron que a partir del próximo año eliminan el cobro de las Guias de Hacienda, dando respuesta a gestiones realizadas por entidades rurales de esas zonas y adelantan que municipios como Ge-

neral Cabrera y Río Cuarto, podrían seguir con la misma medida.

Ante los planteos que vienen formulando las entidades representativas del campo los municipios adoptan la decisión de eliminar el cobro de la Guía Hacienda para ganado en pie conocido como DTE (Documento de Tránsito Electrónico) porque si se judicializa con fallos adversos podría hacer que los Centros Comerciales e Industriales sigan el mismo camino por encontrarse en las mismas condiciones que los productores ganaderos al tener que pagar la tasa por servicios al comercio y la industria y tampoco reciben contra prestación de servicios en la mayoría de los rubros, como tampoco son estos calculados en función de su costo en caso de que en algún caso se preste como el bromatológico, sino que es un impuesto en función del movimiento económico, lo que no estaría permitido, indicaron

Viene de Pág. 3

Mutual Altos de Chipión: Estafadores serán juzgados por un tribunal federal



Operaba en la sede de la Cooperativa de Servicios Públicos

cito, el contador Vincenti habría intervenido para dar a la mutual una apariencia de «legalidad», permitiéndoles a sus integrantes potenciar las ganancias ilícitas (porque de haber estado registrada legalmente y operar como financiera, debía haber tributado) y dar continuidad a las maniobras.

Pero Vincenti también habría coordinado con Priotti la modalidad operativa, la utilización de los recursos por medio del entramado empresarial, las inversiones a realizar, las directivas y la modalidad bajo la cual serían repartidas las ganancias obtenidas.

«De las maniobras que realizaba Priotti, ninguno de los que trabajaban en la mutual no podían no darse cuenta (...). Tenía relación con el Consejo, y (era) de mucha confianza con el presidente, González, y con el tesorero, Larivey», declaró otro empleado de la «cueva». Tanto González como Larivey y el secretario Tomatis eran firmantes de diversos actos, cuentas, cajas de seguridad y documentos, lo que les habría permitido maniobrar a lo

largo del tiempo.

«La asociación actuaba bajo el ropaje jurídico de una mutual, pero en rigor actuaba como entidad financiera, lo cual le estaba vedado. Es una de las formas ilícitas de utilización de las mutuales que se da en muchos casos: adoptar, mostrar e inclusive llevar a cabo efectivamente una actividad legítima, que sirve tanto para cubrir actividades ilegales de modo creíble, plausible, como para 'lavar' los ingresos de estas actividades», sostuvo la fiscal Schianni.

Valoró que al promocionarse en internet como una mutual librante de «préstamos personales simples y fáciles de sacar», se consumó así la agravante de la intermediación ilegal respecto de la «publicitación-difusión masiva» de esa actividad.

Problemas en la «cueva»

Los problemas para los imputados comenzaron cuando los ahorristas fueron a buscar los intereses de la oficina.

ses ganados con los depósitos y se encontraron con una «sorpresa». Les informaron que el certificado de «ahorro a término» no existía en el sistema informático, por lo que no tenían derecho a percibir nada.

Ante el reclamo, Tomatis les habría manifestado que se quedaran tranquilos, porque él era su garantía, ya que «los conocía de toda la vida». Sin embargo, esa postura duró poco, hasta que dejó de atenderles el teléfono.

Para calmar los ánimos, el contador Vincenti entregó a los damnificados unos 30 mil pesos «como parte de pago de las deudas», un monto exiguo en comparación con lo depositado, lo que ocasionó un perjuicio a un buen número de denunciantes.

La fiscal detectó no sólo un patrón de las operatorias, según los testimonios de damnificados y empleados, sino también múltiples chats telefónicos y archivos que evidenciaban las maniobras. En los allanamientos, se secuestraron archivos identificados como «Balances de ahorro variable», «Dólares», «Balances de ahorro a término», «Balances de ayudas económicas», «Balances de ayudas económicas en dólares», «Tasas por servicios devengados», «Liquidación de préstamos», entre muchos otros, que robustecieron la acusación.

Uno de los administrativos de la «cueva» contó que hasta observó cuando Vincenti «picaba» o trituraba documentación. Cuando el contador le solicitó hacer desaparecer una carpeta naranja con cupones de ahorros a término para no dejar registro, el trabajador se negó y tomó fotos de los movimientos de la oficina.

La apertura de importaciones pone en riesgo la sustentabilidad de la actividad lechera para el próximo año y con ello la economía de nuestra región, la cuenca más importante del cono sur

Señalan desde sectores industriales que la proyección para el 2026 es que el volumen de producción de leche vaya a crecer frente a un mercado interno que viene mostrando caída en ventas sumado a la apertura de importaciones lo que significa una fuerte alarma para la producción primaria al igual que para la pequeña y mediana industria.

Frente a este panorama la industria para sostener la competitividad frente a la competencia de los pro-

ductos importados que deben afrontar menos carga impositiva que la industria nacional, como primera medida de ajuste es probable que reduzca el precio de la leche cruda con las consecuencias para los productores lecheros incidiendo de manera directa en la totalidad de las actividades de cada una de las comunidades de esta región cordobesa, santafesina y santiagueña

La apertura de las importaciones dispuestas por el gobierno nacional sin analizar el cumulo de impuestos que paga la industria nacional, es delicado sostuvo el presidente de Manfrey, Ercole Felippa, quien consideró que podría significar un impacto significativo en la lechería



Si está leyendo esto, los demás también

Este es un espacio para vender más cuando la gente compra menos

No deje que la competencia le gane el espacio

Llame o mande un mensaje al 3562 - 410481

PLAN DE REDUCCIÓN IMPOSITIVA PARA EL CRECIMIENTO 2026

INGRESOS BRUTOS BENEFICIOS A COMERCIOS

Si tu facturación anual no supera los 88 millones de pesos accedés a un **30% de descuento**.

Recordá que si sos:

- Contribuyente cumplidor tenés un **30% de descuento**.
- Descuento por pago único.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA



Conocé más acá:



Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Refchos por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 63 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales: Villa del Rosario; Córdoba; Carlos Paz; Gálvez; Santa Fe